

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 20-08-2025 10:46:31

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2736-353-AG25

SEÑOR (ES) : ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LAS MUNICIPALIDADES DE CHILE
RUT : 65.223.299-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Seminario sobre Gestión Financiera Municipal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : [REDACTED] Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : [REDACTED] Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de personal	2 Unidad	Seminario sobre Gestión Financiera Municipal, con una carga académica de 18hrs. pedagógicas (13.5 cronológicas), los días 28 y 29 de Agosto del presente año, a no mas de 600km de Angol. En el cual desean participar 2 Directivos Municipales. Según Requerimientos Técnicos Adjuntos. Indicar claramente el tipo de seminario que oferta, objetivos, lugar, metodología, relatores, etc.		112.500,00	0,00	0,00	225.000
					Neto	\$ 225.000		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 225.000		
					Exento	\$ 0		
					Total	\$ 225.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Seminario sobre Gestión Financiera Municipal, para Directivos Municipales. Solicitud Dña. Jeannette Ruiz Maureira, Dir. Administración y Finanzas.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>